

## Acta de la Comisión de Calidad del Grado de Filología Hispánica

<b>Fecha:</b> 2/6/2016	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario del Dpto. de Filología Hispánica y Lingüística General	<b>Hora de comienzo:</b> 11.10 h	<b>Hora de finalización:</b> 12.00 h
<b>Presidente:</b> José Carlos Martín Camacho		<b>Secretario:</b> Juan María Gómez Gómez	
<b>Relación de asistentes:</b>			
José Carlos Martín Camacho, Carla Carmona Escalera, Julián Chaves Palacios, Carmen Fernández Cerro, Juan María Gómez Gómez y María Luisa Montero Curiel.			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
Miguel Becerra Pérez y Javier Grande Quejigo.			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la sesión anterior.</li> <li>2. Informes del coordinador.</li> <li>3. Reparto de las guías docentes de la titulación para su análisis.</li> <li>4. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p><b>1. Aprobación del acta de la sesión anterior</b></p> <p>Se somete a aprobación el acta de la sesión anterior, celebrada el 8 de marzo de 2016 y que ha sido enviada previamente como borrador a todos los miembros de la comisión. Se aprueba por unanimidad.</p> <p><b>2. Asuntos de trámite. Informes del coordinador.</b></p> <p>En primer lugar, el coordinador notifica que el puesto de alumnos que faltaba por cubrir en la Comisión ha quedado ya cubierto por la alumna Marina Ortega Gómez, delegada de 2º del Grado en Filología Hispánica y Lingüística General.</p> <p>A continuación, informa sobre la reunión que los coordinadores de las comisiones de calidad de las seis titulaciones que se van a acreditar en la Facultad tuvieron con la directora de Calidad, Rocío Yuste, y con el administrativo que lleva la gestión del programa, Gonzalo Hurtado. En esa reunión se dieron algunas pautas para cumplimentar los informes, y el coordinador de la comisión, José Carlos Martín, se encargó de hacer las rectificaciones oportunas en el informe que ya estaba realizado.</p> <p>En esa reunión se dio también información sobre cómo se desarrollará la visita del panel de expertos.</p> <p><b>3. Reparto de las guías docentes de la titulación para su análisis.</b></p> <p>En este punto, el coordinador llama la atención sobre el hecho de que, desde el Decanato de la Facultad, se</p>			





había anunciado mediante e-mail, con suficiente espacio de tiempo, que el plazo para entregar las fichas docentes de las asignaturas expiraba el 27/05/2016. El propio coordinador de la Comisión se encargó de recordar el plazo a quienes faltaban por entregar las fichas y de instarles para que lo hiciesen a la mayor brevedad mediante correo electrónico enviado el 30/05/2016; entre otros al profesor A. Viudas Camarasa, quien, como en años anteriores, había elegido también asignaturas para impartir en el curso 2016-17. El profesor Viudas respondió a este mensaje que no tenía noticias de que hubiera que enviar ficha docente alguna. Sin embargo, se ha comprobado fehacientemente que el mensaje enviado por el responsable de calidad del Centro le fue entregado correctamente en su dirección de correo electrónico oficial y corporativa (aviudas@unex.es). Además, el profesor Viudas contestó que se encontraba en situación de incapacidad temporal desde el 15 de febrero de 2015.

Ante esta situación, la Comisión entiende que el profesor Viudas Camarasa renuncia a presentar las fichas solicitadas y, en consecuencia, decide trasladar la situación al Departamento, tal y como estipula el REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (P/CL009), concretamente en su apartado 5.

A continuación, se procede al reparto equitativo de las fichas docentes de las asignaturas entre los siete profesores que forman parte de la Comisión, dejando aparte las fichas de las asignaturas del profesor Viudas, que, como se ha dicho, no han llegado. En aras de una mayor efectividad, se distribuyen intentando que cada profesor revise las mismas fichas que revisó el año pasado.

Finalmente, se acuerda el 15 de junio como plazo para la entrega de las fichas revisadas y el 16 de junio como fecha aproximada para la reunión en la que se aprobarán definitivamente.

#### 4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

De todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

#### Fecha de aprobación:

23/06/2016

#### Firma del Secretario:

Juan María Gómez Gómez

#### Visto bueno del Presidente:

José Carlos Martín Camacho